

# Recorte presupuestario del Simce

**E**l Consejo Nacional de Educación (CNED) rechazó los ajustes al Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales para 2026 propuestos por el Ministerio de Educación, en el marco de los recortes presupuestarios. La reducción, de unos \$ 5 millones, afecta al ítem “Evaluación de logros de aprendizaje”, que financiamos el Simce y otras pruebas estandarizadas.

La autoridad ha recomendado mantener el Simce de lectura y matemática en 4° básico y 2° medio, y el examen exploratorio de precursores de lectura en 2° básico, pero suspender el Simce en 6° básico —que agrega ciencias naturales—, una prueba muestral de inglés en 8° básico, un estudio de alfabetización informacional en 2° medio, una prueba muestral sobre educación de personas jóvenes y adultas, y la participación del país en dos estudios de carácter internacional.

De acuerdo con el Mineduc, la disminución de mediciones se debe a que el presupuesto de este año, aprobado por el Congreso en noviembre de 2025, no consideró los fondos suficientes para la aplicación completa del programa de evaluaciones. A inicios de marzo pasado, la administración del Presidente Boric presentó al CNED una pro-

## “Interrumpir las mediciones escolares de carácter objetivo sería un retroceso en la evaluación de la calidad de la educación”.

puesta de ajuste basada en argumentos similares; en aquella ocasión, también el Consejo impugnó las peticiones del ministerio.

A juicio del exministro de Educación y académico de la Escuela de Gobierno UC, Harald Beyer, existen “buenas razones” para medir a la generación de 6° básico, porque ingresó a 1° básico en 2021, saliendo de la pandemia, y en 4° básico obtuvo buenos resultados en el Simce que convendría revisar si se han mantenido. Para Beyer, no hacer la evaluación “es un gran error”; en su opinión, “la nueva autoridad no ofreció argumentos convincentes para dejar esta medición de lado”.

En este contexto, la presidenta del CNED, Luz María Budge, ha postulado que las pruebas estandarizadas son fundamentales en el examen de las políticas públicas, porque permiten identificar el alcance de los progresos, a nivel territorial y por tipo de establecimiento, y analizar si la inversión pública “ha estado focalizada como tendría que estar”. Para la expresidenta del consejo

asesor de la Agencia de Calidad de la Educación Paulina Aráneda es llamativo que las actuales autoridades, que “han sido siempre activamente defensoras de los sistemas de evaluación”, planteen reducir el presupuesto de las mediciones.

Si bien el Simce y otras pruebas estandarizadas han sido objeto de críticas académicas y políticas, lo cierto es que los datos que han suministrado han sido esenciales para elaborar las políticas educativas. La propia ministra de Educación, María Paz Arzola, escribió hace algún tiempo que el Simce es el único instrumento que entrega información individualizada y comparable acerca de cómo enseñan las escuelas y cómo aprenden sus alumnos, y que por su larga data —se aplica desde 1988— y la comparabilidad de sus cifras, no corresponde discontinuarlo.

Ciertamente, la interrupción de las mediciones escolares de carácter objetivo constituiría un retroceso en la evaluación de la calidad de la educación, y dificultaría detectar las brechas entre estudiantes y planteles para actuar a tiempo sobre ellas. Las pruebas estandarizadas no solo entregan evidencia para la política pública, sino que proveen de información, a las personas y las comunidades, respecto de la formación de los estudiantes.